



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las diez horas con cinco minutos del veintitres de septiembre de dos mil catorce, estando reunidos en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el Edificio "G" de la Facultad de Odontología, los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. Santa Ponce Bravo, Dr. Javier Portilla Robertson, Mtro. Rogelio Vera Martínez, Mtra. Rocío Gloria Fernández López, Mtro. Enrique Ríos Szalay, Esp. Mario Alfredo Santana Gyotoku, Mtro. Jesús Adolfo Yamamoto Nagano y Dra. Argelia Almaguer Flores, así como los Consejeros Técnicos Alumnos: Srita. Ana Karen Álvarez Velázquez y Srita. Sandra Limón Vidal y los Sres. Mtro. José Arturo Fernández Pedrero y C.D. Arturo Saracho Alarcón, Presidente y Secretario respectivamente, para celebrar la Sesión Ordinaria 05/2014 que para esta fecha fue convocada, tomando los siguientes acuerdos:

CASO 067

ACUERDO CT067/23092014. Lectura, aprobación y firma por unanimidad de votos del acta del veintiuno de agosto de dos mil catorce.

CASO 068

CT068/23092014. Se presentaron los informes de las actividades efectuadas por los profesores Alejandra Cabrera Coria y Luis Fernando Jacinto Alemán, durante el año que ocuparon las Cátedras Especiales "Doctor Rodolfo Rojo de la Vega" y "Doctor Rafael Lozano Orozco" respectivamente, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM.

CASO 069

ACUERDO CT069/23092014. Se aprobó por unanimidad de votos autorizar las solicitudes de prórroga que presentaron los profesores Alejandra Cabrera Coria y Luis Fernando Jacinto Alemán para ocupar por un año más las Cátedras Especiales "Doctor Rodolfo Rojo de la Vega" y "Doctor Rafael Lozano Orozco" respectivamente, con fundamento en los artículos 19 y 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM.

CASO 070

CT070/23092014. Se presentó el informe de las actividades efectuadas por el Mtro. Enrique Ríos Szalay, durante el último periodo que ocupó la Cátedra Especial "Doctor Aurelio Galindo Berrón", en cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM.

CASO 071

ACUERDO CT071/23092014. Se aprobó por unanimidad de votos autorizar la publicación de la convocatoria de la Cátedra Especial "Doctor Aurelio Galindo Berrón", en cumplimiento con el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM.

